

planta 2.ª, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, a las 13,00 horas, de los siguientes 36 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio.

Fianza provisional: 2% del precio de contratación.

Fianza definitiva: 4% del precio de contratación.

Sevilla, 13 de marzo de 2007.- El Director Gerente, Juan Jesús Bandera González.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de comunicación de fechas de aperturas de distintos concursos. (PD. 986/2007).

Se procede a notificar las fechas de aperturas de los siguientes concursos licitados por Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA):

1. Objeto del contrato:

A. Descripción: Expediente: C-JB1056/ORPO: Restauración Paisajística de la variante oeste de Medina Sidonia entre la A-381 y la A-393.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 19 de abril de 2007.

B. Descripción: Expediente: C-C05111/ORPO: Restauración Paisajística de la Variante Nordeste de Palma del Río.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 3 de mayo de 2007.

C. Descripción: Expedientes: C-JA0040/OCCO y C-JA1076/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento para la obra de Acondicionamiento de la carretera A-6050 (anterior A-11029 de Jaén a los Villares. P.k. 7+500 al 12+300T y Acondicionamiento de la carretera A-6050. Tramo: Intersección JV-2216 (actual JA-3301)-Valdepeñas de Jaén.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 19 de abril de 2007.

D. Descripción: Expediente: C-CA1084/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento para la obra de ensanche y mejora del firme de la carretera CAP-6041 (actual A-2077) Munive.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 10 de mayo de 2007.

E. Descripción: Expediente: C-CA5028/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento para la obra de duplicación de la A-480, p.k. 4+500 al 11+000. Variante de Sanlúcar.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 17 de mayo de 2007.

F. Descripción: Expediente: C-CA1083/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de la Variante de la A-405 entre el Enlace de Miraflores (A-7) y la conexión con la A-405.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 10 de mayo de 2007

G. Descripción: Expediente: C-CA1070/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento para la obra del Puente sobre el Río Iro en Chiclana de la Frontera.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 17 de mayo de 2007.

H. Descripción: Expediente: C-GRO023/PAP0. Consultoría para la redacción de estudio de duplicación de calzada de la A-395 desde túneles del Serrallo a Cenes de la Vega.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 10 de mayo de 2007.

I. Descripción: Expediente: C-SE5096/ORPO. Restauración Paisajística de la variante de Mairena y El Viso del Alcor en la A-392 (actual A-398).

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 17 de mayo de 2007.

Sevilla, 14 marzo de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. expte.: 411/06.

Notificado: Ensenada de Marbella Real Estate, S.L. «Re/Max». Último domicilio: Avda. Arias Maldonado, Ed. El Molino, Bajo, 2-4, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 980/06.

Notificado: Don José Llamas Marín. Último domicilio: C/ Río Odiel, 5, La Laguna, Mijas (Málaga). Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 111/07.

Notificado: «Morera». Seamless Textil Hispania, S.L. Último domicilio: C/ Callejons del Perchel, s/n, Málaga. Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 121/07.

Notificado: Dicorpo Company, S.C. Último domicilio: C/ Andarax, 12, 1.º D, Málaga. Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 147/07.

Notificado: Raposo Ariza Instalaciones, S.L. Último domicilio: C/ Asalto, 5, Málaga. Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 6 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los ex-

pedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 89/07.

Notificado: Inmoving Costa, S.L. Último domicilio: Urb. Albero, Bloque Navío, 10.º, C, Mijas (Málaga). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 94/07.

Notificado: Artesanía Hispano Marroquí, S.L. Último domicilio: Cuesta de la Verónica, C. Cial. La Verónica, Local 12, Antequera (Málaga). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 95/07.

Notificado: Don Miguel Martín Cañada, «Talleres Miyeva». Último domicilio: C/ Costa Rica, Local 9, Torremolinos (Málaga). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 98/07.

Notificado: Don Nain Fihmi Mossa, «Taller Nain». Último domicilio: C/ Costa Rica, 1, Torremolinos (Málaga). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 7 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Servicio de Administración Local, por el que se dispone la publicación del requerimiento de subsanación de solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones convocado para el ejercicio 2006 al amparo de la Orden que se cita.

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este Servicio hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 7 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, del 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del 11.4 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, tras revisar las solicitudes presentadas y comprobar